

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Noviembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Table with contract details: Nombre completo del Contratista: Yosselyn Vanessa Rosales Portela, Número de contrato: DGDR-029-1330-2023, Servicios: Técnicos, etc.

Objetivos del Contrato: El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos, de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del deporte y la Recreación...

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1. Brindé apoyo en la oficina del Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos en la organización y distribución de información de documentos.
2. Apoyé en la elaboración de Preordenes de insumos a utilizarse en el periodo fiscal 2023.
3. Apoyé en temas administrativos requeridos.
4. Apoyé en las modificaciones presupuestarias para las actividades programadas durante el período fiscal 2023.
5. Apoyé en la verificación de diseños de insumos requeridos del Departamento de Supervisión de Promotores.
6. Apoyé en el seguimiento y ejecución de meta física proyectada para el año 2023.
7. Apoyé en la elaboración del Consolidado de Actividades ejecutadas por la Red Nacional de Promotores Deportivos.
8. Brindé apoyo en la modificación del sistema Delphos.

Yosselyn Vanessa Rosales Portela
Nombre Completo del Contratista

Handwritten signature of Yosselyn Vanessa Rosales Portela

Firma de Contratista

Lic. Allan Franklin Pérez y Pérez
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Decima Primera)

Lic. Allan Franklin Pérez y Pérez
Jefe de Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Decima Primera)